

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA



000011

CUANTÍA INDETERMINADA

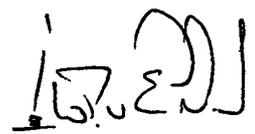
DI: 1 COPIAS

ESCRITURA NO. 350 (TRESCIENTOS CINCUENTA)

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA MARTES DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA EL SEÑOR MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ EN SU CALIDAD DE GERENTE Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ESCRITURA. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HABIL EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES A QUIEN DE CONOCER DOY FE POR HABERME PRESENTADO SU CÉDULA DE IDENTIDAD CUYA COPIA CERTIFICADA SE AGREGAN A LA PRESENTE ESCRITURA Y ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTA CUYO TENOR LITERAL QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE ES EL SIGUIENTE: SEÑOR NOTARIO: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN JURAMENTADA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: PRIMERA: COMPARECIENTE.- COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA LA COMPAÑÍA METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR MAURICO XAVIER CEPEDA PEREZ EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL Y QUE SE ACOMPAÑA

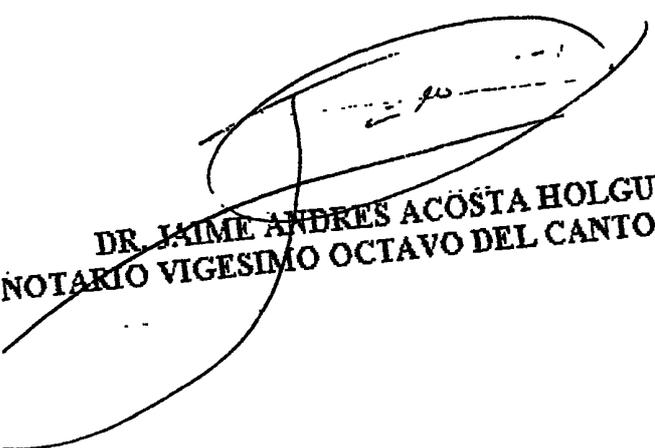
**DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR**

COMO DOCUMENTO HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, HABIL PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN ESTA CIUDAD DE QUITO. SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA: EL COMPARECIENTE LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE POR CONVENIR A LOS INTERESES DE SU REPRESENTADA DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y ADVERTIDO DE LAS PENAS DE PERJURIO QUE LA COMPAÑÍA METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA AL MOMENTO NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO NI DE NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. FIRMADO) ABOGADA EDITH GEOCONDA MÉNDEZ MÉNDEZ CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO NUEVE SIETE CERO CUATRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL Y QUE LOS COMPARECIENTE ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR LA ABOGADA EDITH GEOCONDA MÉNDEZ MÉNDEZ AFILIADA DEL COLEGIO DE PICHINCHA BAJO EL NÚMERO NUEVE SIETE CERO CUATRO. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.


MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ

c.c. 1707091680




**DR. JAIME ANDRÉS ACÓSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO**

Quito, 19 de Agosto del 2010



Señor:
MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ
Ciudad:

De mis consideraciones:

0000012

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA., en sesión realizada el día 19 de Agosto del año dos mil diez, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía para el presente período estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la compañía METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano el 30 de junio del dos mil diez, ante el doctor Sebastián Valdívieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón y ciudad de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el diez y ocho de Agosto del dos mil diez.

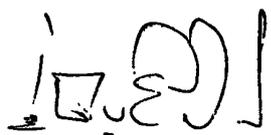
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,
Por COMPAÑÍA METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA


JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA,
Presidente

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento que precede.-
Funciones que desempeñaré por un período estatutario de dos años. Quito, 19 de Agosto del 2010


MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ
C. C. 170709168-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 11099 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141 Quito, a 10 SEP 2010

REGISTRO MERCANTIL




Jr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANIA 170709168-0
 CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER
 PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
 16^{ta} DICIEMBRE 1968
 IDENTIFICACION 001-001100022 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1969



M. Cepeda

ECUATORIANA***** E111111111
 DIVORCIADO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 JOSE WILSON CEPEDA
 ANA IVONNE PEREZ
 QUITO APELLIDO DE LA MADRE 24/11/2008
 QUITO 24/11/2020
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA REN 0529380



Wilson Cepeda

2373487
 16/09/2011 9:38:46
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0004
 SANCCION Multa 4 Costos y 8 TolUSD. 12
 BENALCAZAR
 PICHINCHA
 QUITO
 CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER
 170709168-0 075-0020
 Referendum y Consulta 7-May-2011
 REPUBLICA DEL ECUADOR

RAZON CERTIFICADA: Que la presente es fiel fotocopia del documento
 que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el
 interesado en una hoja(s) util(es) para este
 efecto con regularidad y devolvi, despus de haber certificado
una fotocopia(s) que entregue al mismo
 habiendo verificado una igual en el protocolo de la Notaria Vigésimo
 Octava actuando a mi cargo, conforme lo ordena la Ley.
 Quito a, 17 de Noviembre de 2012

DR. JAIME ANDRÉS ACÓSTA HOLGUÍN
 NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

SE O.....

TORGO ANTE MI. Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA.
OTORGADA POR: LA COMPAÑÍA METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA.
SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

C000013


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR
MELV
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



19 2012

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

1

ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN

QUE OTORGA

METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA

CUANTÍA INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS



0000001

ESCRITURA No. 6554 (Seis mil quinientos cincuenta y cuatro)

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA LUNES CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN EL SEÑOR MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA, SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO ADJUNTO. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HABIL EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES A QUIEN DE CONOCER DOY FE POR HABERME PRESENTADO SU CÉDULA DE IDENTIDAD CUYA COPIA CERTIFICADA SE AGREGA A LA PRESENTE ESCRITURA Y ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTA CUYO TENOR LITERAL QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE ES EL SIGUIENTE: SEÑOR NOTARIO: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA EN LA QUE CONSTE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: PRIMERA: COMPARECIENTE.- COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, LA COMPAÑÍA

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR MAURICO XAVIER CEPEDA PEREZ EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL Y QUE SE ACOMPAÑA COMO DOCUMENTO HABILITANTE Y, AUTORIZADO PARA EL EFECTO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE CUYA COPIA CERTIFICADA FORMA PARTE DE ESTA ESCRITURA. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, HABIL PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN ESTA CIUDAD DE QUITO. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** LA EMPRESA METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO EL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL DIECIOCHO DE AGOSTO DEL MISMO AÑO. B) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS REUNIDA EL VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE DECIDIÓ EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA EN MENCIÓN, SEGÚN CONSTA DE LA COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA. **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN.-** CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS EL COMPARECIENTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA EL EFECTO DECLARA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA A CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO COMPAÑÍA LIMITADA, QUE EN SU PARTE PERTINENTE DIRA: **ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.-** LA DENOMINACIÓN SOCIAL CORRESPONDE A CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO COMPAÑÍA LIMITADA. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRA AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. FIRMADO) ABOGADA EDITH GEOCONDA MÉNDEZ MÉNDEZ CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO NUEVE SIETE CERO CUATRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL Y QUE EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR LA ABOGADA EDITH GEOCONDA MÉNDEZ MÉNDEZ AFILIADA DEL COLEGIO DE PICHINCHA BAJO EL NÚMERO NUEVE SIETE CERO CUATRO. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL Y FIRMA CONMIGO EN

DOCTOR JAIME.ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

3



UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE TODO

DOY FE.

MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ

c.c. 1707091680

000002

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

Quito, 19 de Agosto del 2010

Señor:
MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ
Ciudad:

De mis consideraciones:

5.000.000

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA., en sesión realizada el día 19 de Agosto del año dos mil diez, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía para el presente período estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la compañía METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano el 30 de junio del dos mil diez, ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón y ciudad de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el diez y ocho de Agosto del dos mil diez.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,
Por COMPAÑIA METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA


JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA,
Presidente

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento que precede. - Funciones que desempeñaré por un período estatutario de dos años. Quito, 19 de Agosto del 2010


MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ
C. C. 170709168-0

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 11099 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141 Quito, a 10 SEP 2010
REGISTRO MERCANTIL




Jr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

378165



DECLARACION CERTIFICADA: Que la presente es fiel fotocopia del documento
entregado, el mismo que en original me fue presentado por el
interesado en una hoja(s) util(ul) para este
efecto acto seguido se devolvi, despues de haber certificado
una fotocopia(s) que entregue al mismo
habiendo otorgado una igual en el protocolo de la Notaria Vicesimo
Octava actuando a mi cargo conforme lo ordena la Ley.

Quito, 14 de noviembre, 2011

0000003

~~EL NOTARIO~~
NOTARIA VICESIMO OCTAVA
DR. JAIMÉ ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
QUITO - ECUADOR
e-1



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA**

En Quito a los veinte días del mes de octubre del 2011 en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Capitán Rafael Ramos E2-153 y Alonso Donoso, se reúnen las siguientes personas: Mauricio Xavier Cepeda Pérez, José Wilson Cepeda Rosero y Juan Francisco Larco Santamaría.

Se designa al Señor Juan Francisco Larco Santamaría en su calidad de Presidente de la Compañía a fin que presida la sesión en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Señor Mauricio Xavier Cepeda Pérez, Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Mauricio Xavier Cepeda Pérez
- José Wilson Cepeda Rosero
- Juan Francisco Larco Santamaría

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Artículo 119 del mismo cuerpo legal, puede constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

El Presidente de la Junta declara instalada la misma a las 14:00 y solicita se de lectura al único punto del orden del día que es como sigue:

- Cambio de denominación de la Compañía METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA.

Los socios aprueban instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal y pasar a tratar el único punto del orden del día, tomándose la siguiente resolución:

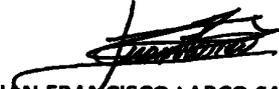
1.- El Gerente General manifiesta que por motivos de la actividad que desarrolla la empresa sería conveniente cambiar su nombre o denominación por uno que haga referencia directa al objeto social de la empresa.

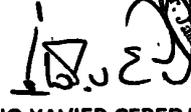
2.- Todos los socios están de acuerdo que el cambio de denominación sería conveniente para el giro de sus negocios, considerando que la actividad de la compañía se desempeña más en lo que se refiere a sistemas y equipos de riego en concordancia con el literal a del artículo cuarto referente al objeto social de la Compañía.

3.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, deciden por unanimidad el cambio de nombre o denominación de la Compañía METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA al de CELAKUA SISTEMAS DE RIESGO CIA. LTDA. Es decir que el artículo primero de los Estatutos Sociales de la Compañía Metzerplas Ecuador Cía. Ltda., se reforma y en la parte pertinente dirá.
Pp **"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- LA DENOMINACIÓN SOCIAL CORRESPONDE A CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO COMPAÑÍA LIMITADA"**

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la reelección del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma, la que es aprobada en todas sus partes. Se levanta la sesión a las 15:45 suscribiendo el acta los socios y en sus calidades el Presidente y Secretario que certifica.




JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARIA
SOCIO - PRESIDENTE


MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ
SOCIO - SECRETARIO


JOSE WILSON CEPEDA ROSERO
SOCIO

000004

0046976



REPUBLICA DEL ECUADOR
 REGISTRO GENERAL DE PROSITO CIVIL
 CIUDADANIA N° 170709168-0
 CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER
 PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
 DICIEMBRE 1968
 DPTO - 0011 00022 H
 PICHINCHA/ QUITO
 PEREZ SUAREZ 1969

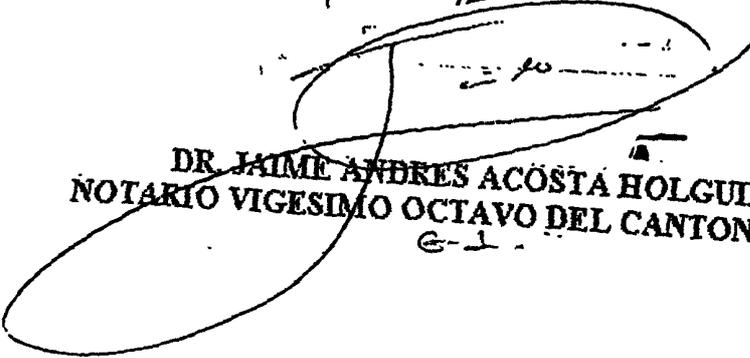
EQUATORIANA*****
 CIVILIDAD
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 JOSE WILSON CEPEDA
 ANA IVONNE PEREZ
 QUITO
 24/11/2008
 REN 052938

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE FIRMAS
 Referendum y Consulta 7-May-2011
 170709168-0 075-0020
 CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER
 PICHINCHA QUITO
 BENALCAZAR
 SANCION MORA 4 Contrap. 8 Tot.USD. 12
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001
 2373487 16/09/2011 9:38:46
2373487



RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en una hoja(s) util(les) para este efecto acto seguido se devolvi, despus de haber certificado una fotocopia(s) que entregue al mismo; habiendo archivado una copia en el protocolo de la Notaria Vigésimo Octava actualmente a mi cargo; conforme lo ordena la Ley.

Quito a, 14 de Septiembre de 2011

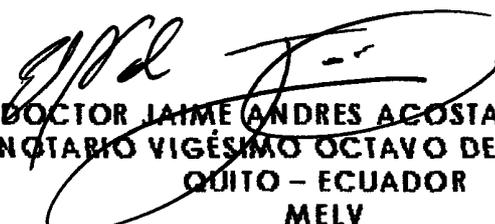

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
E-I.

000005

SE O.....

TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION.
OTORGADA POR: METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA. SELLADA Y
FIRMADA EN QUITO A, DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.




DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR
MELV

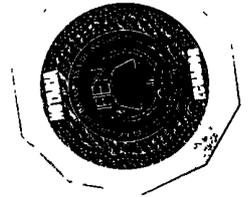


Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA PUBLICA DE **CAMBIO DE DENOMINACION**, OTORGADA POR: **METZERPLAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA**, OTORGADA ANTE MI, DE FECHA **CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE**; MEDIANTE **RESOLUCION NO. 0000006** SC.IJ.DJC.Q.12.001264, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE FECHA **NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE**, SE RESOLVIO APROBAR EL CAMBIO DE NOMBRE DE METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA. POR EL DE CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA.; Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA.- QUITO A, CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
MELV



RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías según Resolución Número SC.IJ.DJC.Q.12.001264, de fecha nueve de marzo del dos mil doce, se toma nota del contenido de la antedicha resolución al margen de la escritura matriz de Constitución de **000007** Compañía Limitada METZERPLAS ECUADOR CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el treinta de junio del dos mil diez, mediante la cual se aprueba la escritura de Cambio de Denominación celebrada en la Notaria Vigésimo Octava de este cantón, el catorce de noviembre del dos mil once.- Quito, dieciséis de abril del dos mil doce.-L.G.O



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **SC.IJ.DJC.Q.12. CERO CERO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO** del **SR. DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 09 de marzo del 2.012, bajo el número **4092** del Registro Mercantil, Tomo **143**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **2663** del Registro Mercantil de diez y ocho de agosto del año dos mil diez, a fs **2399**, Tomo **141**.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE NOMBRE** de la Compañía **"METZERPLAS ECUADOR CIA.LTDA."** por el de **"CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA.LTDA."**; Y, **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el 14 de noviembre del 2.011, ante el Notario **VIGÉSIMO OCTAVO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO literal b)** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto **733** de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial **878** de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2335**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **43185**.- Quito, a siete de diciembre del año dos mil doce.- **EL REGISTRADOR**.-

0000008

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-



RA/lg.-

Resp. lg